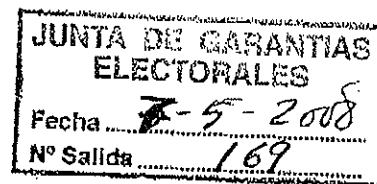
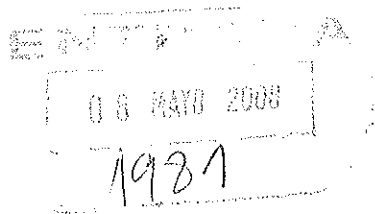




MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

JUNTA DE GARANTÍAS ELECTORALES

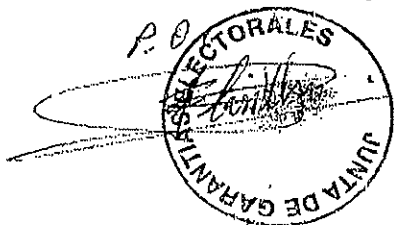


Expediente 21/2008

Adjunto se remite copia del recurso interpuesto por D. José Luis Amoroto Oria, con el fin de que se elabore y envíe a esta Junta de Garantías Electorales, informe y expediente del mismo, de conformidad con lo establecido en la Orden ECI/3567/2007, de 4 de diciembre.

Madrid, 7 de mayo de 2.008.

EL SECRETARIO



Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Federación Española de Pádel.

Correo electrónico:
jge@csd.mec.es

FERRAZ 16
28008 MADRID
TEL: 915 48.86.20
FAX: 915 48.96.21

EXP. - 21/2008

JUNTA DE GARANTIAS ELECTORALES	
Fecha	8-5-2008
Nº Entrada	276

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	
REGISTRO GENERAL	
05.05.08 006438	
ENTRADA	

A LA JUNTA DE GARANTÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

D. JOSÉ LUIS AMOROTÓ ORIA, mayor de edad, con intereses legítimos individuales y colectivos en el proceso electoral de la Federación Española de Pádel, con D.N.I. nº 5.242.965-T y con domicilio a efectos de notificaciones en la Avenida de Monasterio de Susó y Yusó nº 23; 1º D (28049 – Madrid), ante esa Junta de Garantías Electorales comparezco y **DIGO**:

Que dentro del plazo legal establecido al efecto y conforme a lo dispuesto en el artículo 64 a. del Reglamento Electoral de la Federación Española de Pádel, vengo en **IMPUGNAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA** respecto a los Presidentes de Federaciones Autonómicas y de las Delegaciones de la FEP, en base a las siguientes

MANIFESTACIONES

Primera.- Que durante los últimos cuatro años, los representantes de las Federaciones Autonómicas y de las Delegaciones Territoriales integrantes de la Asamblea General, han sido 14.

De esos 14 miembros, 7 eran Presidentes de Federaciones y los otros 7, Representantes de Delegaciones Territoriales.

Adjunto como **DOCUMENTO NÚM. 1**, copia extraída en fecha 3 de mayo de 2008 de la propia página Web de la Federación Española de Pádel, donde vienen reseñados los 14 integrantes.

Segunda.- Que con fecha 29 de abril y coincidiendo con la convocatoria de elecciones, se ha publicitado la distribución de miembros de la Asamblea, conforme al siguiente reparto:

- a) El Presidente de la Federación Española de Pádel
- b) 12 Presidentes de Federaciones Autonómicas y 6 Delegaciones de la FEP
- c) 19 clubes
- d) 9 deportistas
- e) 6 técnicos
- f) 4 árbitros

Tercera.- Que a la vista de la nueva composición de la Asamblea respecto de los Presidentes de Federaciones Autonómicas y de las delegaciones territoriales, se puede constatar que el número se ha visto incrementado en 4, pasando de 14 a 18.

Cuarta.- Que el artículo 24 de los Estatutos de la Federación Española de Pádel establece en el punto 2 letra e) que Corresponde a la Asamblea General *"Aprobar la creación de Delegaciones territoriales y determinar sus competencias."*

Quinta.- Que he sido miembro de la Asamblea General durante los últimos 4 años según acredito mediante copia del listado del estamento de jugadores extraído de la propia página Web de la Federación Española de Pádel y que vengo en aportar como **DOCUMENTO NÚM. 2, y puedo manifestar que en ninguna de las Asambleas celebradas se ha aprobado la creación de Delegación territorial alguna.**

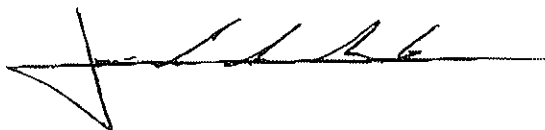
Sexta.- Que la inclusión de esas nuevas Delegaciones territoriales, ha sido realizada por la Junta Directiva existente hasta el pasado 29 de abril, no habiendo intervenido ni siendo informada la Asamblea General de esas supuestas nuevas creaciones de Delegaciones territoriales, pudiendo haber incurrido dicha actuación en un ilícito penal, que excede del ámbito puramente deportivo.

Que con independencia de las actuaciones legales que pueda iniciar como consecuencia de lo expuesto, vengo en solicitar de esa Junta de Garantías Electorales que acuerde excluir como miembros integrantes de la Asamblea General, a todos aquéllos Presidentes y Delegados Territoriales no incluidos en el Documento núm. 1 aportado junto con este escrito.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO A LA JUNTA DE GARANTÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, que teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones y peticiones en él realizadas, acuerde excluir como miembros integrantes de la Asamblea General a todos aquéllos Presidentes y Delegados Territoriales no incluidos en el Documento núm. 1 aportado junto con este escrito.

En Madrid, a 5 de mayo de 2008



DOCUMENTO NUM 1



Federación Española de Pádel

- Información General**
- Organos de Gobierno
- Documentación
- Noticias
- Competición**
- Calendarios
- Clasificación
- Cuadros
- Dopaje: Informati
- Inscripción
- Afiliaciones**
- Licencia Federativa
- Altas de Clubes
- Clubes y Federaciones**
- Dónde Jugar
- Links
- Árbitro y Monitores**
- Cursos de Formación
- ¿Necesitas árbitro o Monitor?
- Habilitaciones**
- Material
- Contactenos**

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

PRESIDENTE DE LA F.E.P.

D. Miguel Medina Balenciaga

REPRESENTANTES DE FEDERACIONES / DELEGACIONES TERRITORIALES

- Presidente de la Federación Andaluza de Pádel
- Presidente de la Federación de Pádel de Ceuta
- Presidente de la Federación de la Comunidad Valenciana de Pádel
- Presidente de la Federación Extremeña de Pádel
- Presidente de la Federación Madrileña de Pádel
- Presidente de la Federación Melillense de Pádel
- Presidente de la Federación Navarra de Pádel
- Presidente de la Federación de Pádel del Principado de Asturias
- Representante de la Delegación Territorial Aragonesa
- Representante de la Delegación Territorial Balear
- Representante de la Delegación Territorial Cantabria
- Representante de la Delegación Territorial Catalana
- Representante de la Delegación Territorial Murciana
- Representante de la Delegación Territorial Vasca

POR EL ESTAMENTO DE CLUBES

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS

POR EL ESTAMENTO DE JUECES-ÁRBITROS

Cerrar Disfruta de más ventajas y servicios afiliándote

Patrocinadores



Cerrar



DOCUMENTO NUM 2



CONTACTO E-MAIL

Federación Española de Pádel

- Información General**
- Organos de Gobierno
- Documentación
- Noticias
- Competición**
- Calendarios
- Clasificación
- Cuadros
- Dopaje: ¡¡Infórmate!
- Inscripción
- Afiliaciones**
- Licencia Federativa
- Altas de Clubes
- Clubes y Federaciones**
- Dónde Jugar
- Links
- Árbitros y Monitores**
- Cursos de Formación
- ¿Necesitas árbitro o Monitor?
- Homologaciones**
- Material
- Contactenos**

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

PRESIDENTE DE LA F.E.P.

D. Miguel Medina Balenciaga

REPRESENTANTES DE FEDERACIONES / DELEGACIONES TERRITORIALES

POR EL ESTAMENTO DE CLUBES

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

ALEGRÍA ARTIACH, JULIO

ÁLVAREZ GOICOECHEA, BELÉN

AMOROTO ORIA, JOSÉ LUIS

ATIENZA DE MENDIZÁBAL, RAMÓN

BASTARRECHE SAGÜÉS, ANA

CASADESUS GARCÍA, JAVIER

FITZ LUNA, ESPERANZA

GARCÍA-ARIÑO GARCÍA, JON

GAYOSO ORPINELL, EVA

GRANDES MELGAREJO, MAURICIO

GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO CABELLO, JOSÉ LUIS

MARTÍN GUINART, OSCAR

RUBIO DE LA CRUZ, PEDRO F.

SILVELA MENDIZÁBAL, MARÍA

POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS

POR EL ESTAMENTO DE JUECES-ÁRBITROS

Cerrar Disfruta de más ventajas y servicios afiliándote

Patrocinadores



Cerrar

